

100.09.2.1

Ibagué

Ciudadano (a):  
**ANONIMO.**

**Referencia:** Respuesta PQR electrónico N° 8019 del 15 de mayo de 2024.  
Denuncia tenencia de fauna silvestre

Reciba un cordial saludo,

En atención a su denuncia sobre tenencia de fauna silvestre en el predio Villa Amely Vereda Llano del Combeima del municipio de Ibagué, me permito informarle que la corporación autónoma regional del Tolima – CORTOLIMA, realizó visita el 22 de mayo de 2024, con el acompañamiento de la Policía Nacional – Carabineros – Ibagué evidenciando presuntas afectaciones ambientales en el recurso fauna (Tenencia de fauna silvestre nativa). Se socializa la normatividad ambiental vigente asociada a la tenencia de fauna silvestre nativa por parte de CORTOLIMA y PONAL carabineros METIB y todo lo que su incumplimiento acarrea.

Por lo anterior se genera el Informe técnico Concepto intranet # 2578 del 22 de mayo de 2024 donde se reportan las evidencias de la visita realizada, el cual será remitido a la Subdirección Jurídica de CORTOLIMA, para fines correspondientes.

Cordialmente,



**YERLY ZULYANA SANCHEZ ORTIZ**

Coordinadora Control Seguimiento Vigilancia y Sancionatorios  
Subdirección Administración de Recursos Naturales

Revisó: Yeryly Zulyana Sánchez O. / Coordinadora Control Seguimiento Vigilancia y Sancionatorios  
Elaboró: Angélica Tovar G. P.U/ S.A.R.N C y V. 24/5/2024